

DERROTEMOS EL PLAN DEL GOBIERNO DE MILEI

La Ley de Bases que se discute en el Congreso es todo lo que está mal para la clase obrera y el pueblo oprimido, sólo podemos esperar más padecimientos. **¿Qué plantea?**

Básicamente:

- **Extiende** el período de prueba fomentado más rotación laboral.
- **Elimina** la indemnización para empresas de hasta 5 empleados, ahora serán "colaboradores" (monotributistas).
- **Elimina** la doble indemnización al trabajador y las multas a los patrones por no registrarnos.
- **Disminuye** las indemnizaciones al crear un sistema de gestión privada.
- **Pena** con hasta 4 años de prisión por medidas de fuerza. Nombra bloqueos a empresas, pero puede incluir hasta una asamblea, ya que se dice cualquier actividad que "estorbare o entorpeciere" la actividad laboral.
- **Reestablece** el impuesto a las ganancias, pero a los grandes capitales los exime de impuestos por 30 años (el famoso RIGI).
- **Ataca** a los actuales y futuros jubilados. Elimina la moratoria para quienes teniendo la edad le faltan algunos años de aportes.
- **Elimina** la estabilidad laboral en el empleo estatal (más curros para que los gobiernos de turno metan su propia gente), plantea despidos masivos y privatización de empresas.

Todo lo que plantea el proyecto de ley es gravísimo. Mientras "la casta" de políticos burgueses (de "antes" y de "ahora") se hacen los distraídos y negocian sus prebendas a espaldas del pueblo.

¡HAY QUE PARAR LA LEY DE BASES!



- **EVITAR** que se aprueba para frenar una mayor flexibilización laboral.
- **DEBATIR** en cada lugar de trabajo, desde cada puesto, qué medidas tomar para frenarla.
- **PREPARAR** la movilización, no sólo para el día en que se trate la ley sino como parte de lo que debemos construir desde las bases para derrotarla.
- **FORTALECER** las asambleas y las agrupaciones de base con democracia directa y sin tutela sindical.

¿Querés saber más sobre nuestra propuesta?

Escaneá el QR

www.prtarg.com.ar

★ **PRT** PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES

DERROTEMOS EL PLAN DEL GOBIERNO DE MILEI

La Ley de Bases que se discute en el Congreso es todo lo que está mal para la clase obrera y el pueblo oprimido, sólo podemos esperar más padecimientos. **¿Qué plantea?**

Básicamente:

- **Extiende** el período de prueba fomentado más rotación laboral.
- **Elimina** la indemnización para empresas de hasta 5 empleados, ahora serán "colaboradores" (monotributistas).
- **Elimina** la doble indemnización al trabajador y las multas a los patrones por no registrarnos.
- **Disminuye** las indemnizaciones al crear un sistema de gestión privada.
- **Pena** con hasta 4 años de prisión por medidas de fuerza. Nombra bloqueos a empresas, pero puede incluir hasta una asamblea, ya que se dice cualquier actividad que "estorbare o entorpeciere" la actividad laboral.
- **Reestablece** el impuesto a las ganancias, pero a los grandes capitales los exime de impuestos por 30 años (el famoso RIGI).
- **Ataca** a los actuales y futuros jubilados. Elimina la moratoria para quienes teniendo la edad le faltan algunos años de aportes.
- **Elimina** la estabilidad laboral en el empleo estatal (más curros para que los gobiernos de turno metan su propia gente), plantea despidos masivos y privatización de empresas.

Todo lo que plantea el proyecto de ley es gravísimo. Mientras "la casta" de políticos burgueses (de "antes" y de "ahora") se hacen los distraídos y negocian sus prebendas a espaldas del pueblo.

¡HAY QUE PARAR LA LEY DE BASES!



- **EVITAR** que se aprueba para frenar una mayor flexibilización laboral.
- **DEBATIR** en cada lugar de trabajo, desde cada puesto, qué medidas tomar para frenarla.
- **PREPARAR** la movilización, no sólo para el día en que se trate la ley sino como parte de lo que debemos construir desde las bases para derrotarla.
- **FORTALECER** las asambleas y las agrupaciones de base con democracia directa y sin tutela sindical.

¿Querés saber más sobre nuestra propuesta?

Escaneá el QR

www.prtarg.com.ar

★ **PRT** PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES